

ACTUALIDAD / CHILE

# «Averigüé todo sobre ti»: profesor es formalizado por amenazar de muerte a colega por email

El Ciudadano · 29 de junio de 2023

---

*Tras permanecer 24 horas detenido, ayer el Ministerio Público formuló cargos contra el docente, iniciando la indagatoria en el marco de una serie de conflictos entre ambos,*



---

Un profesor del colegio María Inmaculada de Concepción fue formalizado por amenazas de muerte contra una docente del mismo establecimiento. El imputado fue dejado en libertad, luego que el juzgado decretara medidas cautelares menores.

Tras permanecer 24 horas detenido, **ayer el Ministerio Público formuló cargos contra un docente acusado de amenazar de muerte a una colega**, esto en el marco de una serie de conflictos entre ambos.

Los hechos ocurrieron al interior del colegio particular subvencionado de Concepción, [María Inmaculada](#).

Si bien el altercado tendría su origen en una denuncia del profesor contra la jefa de Unidad Técnica por acoso sexual, habría sido la decisión de esta última de cambiar la jefatura de curso del docente, lo que detonó las amenazas.

De acuerdo a lo informado por el fiscal Sergio Caro ante el Juzgado de Garantía de Concepción, las amenazas de muerte fueron realizadas a través de un email.

“El imputado procedió a enviar un correo electrónico a la víctima, en el que manifiesta: ‘Creo que me voy a quedar tranquilo con todo esto, no me resultó lo de la acusación, pero averigüé todo sobre ti. Sé donde vives y tus horarios, también donde estudian tus hijos, cuando menos los esperes te voy a matar a ti y a ellos (...)’”, relató el persecutor.

El correo electrónico fue denunciado a la [PDI](#), que detuvo al docente de séptimo básico, y fue en esa calidad que el hombre compareció ante el tribunal.

## **Profesor acusado de amenazas de muerte contra colega**

La defensa del profesor, a cargo del abogado Felipe Vivanco, confirmó lo señalado por su cliente en la primera declaración ante la policía, insistiendo que él no es el autor del email, que éste fue enviado de una dirección a la que tienen acceso otros funcionarios, y que probarán que a la hora del envío el docente estaba en clases.

Luego de analizar los antecedentes, la jueza Tania Galgani acogió las medidas cautelares solicitadas por la Fiscalía, quedando el profesor con la prohibición de acercarse al domicilio de su colega y evitar la comunicación en el lugar de trabajo, es decir, en el colegio María Inmaculada de Concepción.

Publicado por **Florencia Ortiz**

La información es de **Fabián Polanco**

Fuente BioBioChile

Seguir leyendo



**“Se ha cruzado una línea muy peligrosa”: Activista por el Rechazo ahora amenaza de muerte a profesores y profesoras**

**Colegio de profesores y profesoras rechaza categóricamente amenazas en Liceo de Quinta Normal y llama a investigar a fondo para sancionar**

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)